

# DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

AÑO III.

REDACCION Y ADMINISTRACION.  
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

MARTES  
26 de Noviembre de 1878.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

NUM 644.

## Seccion editorial.

Debido á la ingeniosa pluma de un ilustrado redactor de un periódico de la Corte, es el siguiente artículo, que por hallarse descrito en él magistralmente el tipo que por desgracia tanto pulula en nuestro país, damos á conocer á nuestros lectores.

### «EL NEO.

Lechuzas que graznais en las tristes y medrosas noches de invierno, revoleteando alrededor de la lámpara del santuario; gatos negros que maullais en el alero del tejado de la casa maldita á la hora del sábado en que las brujas montan en los palos de escobas; buhos y mochuelos, cuyos ojos brillan siniestramente en la oscuridad, acechando la inmundicia que os sirve de alimento; dadme la inspiración que necesito para describir el tipo más anacrónico de los tiempos presentes.

Y vosotros, murciélagos y sapos, ratones y comadreja, reptiles y demás alimañas antipodas de la belleza, prestadme también vuestro valioso concurso para bosquejarle con los perfiles característicos de su fúnebre catadura, ya que sea imposible pintarle en toda su repugnante fealdad.

Pero ántes referiré las noticias que corren acerca de su origen.

Viendo el diablo que la civilización tomaba por asalto las fortalezas más inexpugnables de su ya reducido imperio, y que sus vasallos desertaban en masa al campo de la ciencia, su implacable enemiga, buscó por largo tiempo un medio de contener la dispersión, y después de muchas meditaciones y de muchos ensayos fracasados, determinó crear un sér á imagen y semejanza del hombre, que le representase en la tierra; una especie de embajador que velase por los intereses de su imperio; y al efecto, tomó iguales porciones de extracto de Soberbia, de Ira, de Hipocresía y de Avaricia, las machacó en el mortero de la Ignorancia, añadiendo á la mezcla una disolución de arsénico y raíz de retama; y con todo esto se formó una pasta fétida, dura y vidriosa que ennegreció con polvos calcinados de huesos de hiena, pasta que modeló una noche de tempestad, formando al sér que deseaba; al neo. Y cuentan que al fijarse en su obra, estuvo el diablo á punto de destruirla, presa de la envidia que sus perfectas imperfecciones despertaron en él, ó viendo acaso un rival poderoso en quien deseaba tener un servidor sumiso.

Sea de ello lo que quiera, que no es esta ocasión de perderse en genealogías, el neo justifica con su conducta esa versión.

¡Vedle! Envuelto cuidadosamente en la capa de mansedumbre que oculta su deformidad, penetra en todos los lugares donde el interés pone cebo á la avaricia, y medra fingiendo sacrificarse, y goza aparentando despreciar lo que le encanta: él forma parte de asociaciones benéficas cuyo objeto se ignora, y de corporaciones honoríficas productivas, siendo maestro en el arte de abnegaciones provechosas. Donde hay puesto lucrativo, allí está él; y gana indulgencias con dinero ajeno, y recibe bendiciones por servir de intermediario entre el favorecedor y el favorecido.

Si, dominado por la Avaricia, explota á los demás, inspirado por la Soberbia legisla sobre moral, define en religión, maldice la ciencia, habla en nombre de Dios, excomulga y ejerce jurisdicción en la tierra y en el cielo, negando crédito á los ojos, evidencia á la verdad y autoridad á la razón.

La Ira le lleva á perturbar las conciencias, á

desfigurar los hechos, á ensangrentar el suelo de la patria, arrastrando á los ignorantes que le dan crédito á horribles actos de salvajismo, mientras él permanece alejado del peligro.

Más su cualidad predominante, la que le permite desarrollar impunemente las demás, es la Hipocresía: morder lamieado, herir besando, y matar mintiendo una plegaria; todo eso ejecuta resguardado por el muro de la hipocresía.

Como están casi equilibradas sus cualidades, rara vez desaparece el conjunto armónico de su personalidad; pero cuando por cualquier causa desaparece, entonces ¡oh! entonces la parte se sobrepone al todo; y si la soberbia es la que predomina, rechaza la autoridad del Pontífice; si es la avaricia, se enriquece á costa de sus semejantes. ¿Semejantes he dicho? Pues rectifico, que no tengo deseos de ofender á nadie. Si es la ira, excita á la pelea, preside la matanza y hasta desentierra los cadáveres á pretexto de heregía; y si es la hipocresía, perturba la familia, destruye la ley y ataca el orden, todo por supuesto, con plácida sonrisa, bondadosa mirada y caridad inagotable.

Tal es el neo.

Satanás puede estar satisfecho de su obra, parecida á él en los instintos y al hombre en la forma; y puede tener la seguridad de que, mientras el neo exista, los impíos no lograrán relegarlo á la categoría de mito, pues nadie dudará de que el diablo ha existido, existiendo el neo, encarnación de la idea que él representa.»

Las cédulas de vecindad han venido al fin á convertirse en lo que realmente son, en una contribución más, análoga á la de capitación del Sr. Figuerola.

Así es que ya no son expedidas por las tenencias de alcaldía, sino por los jefes económicos.

Lo que no comprendemos es cómo en adelante podrán servir para garantía personal, si bien hablando con la franqueza que nos caracteriza, tampoco servían hasta el presente, pues todas las personas de mal vivir estaban provistas de su respectiva cédula, y en cambio, individuos muy honrados carecían de ella por dificultades estúpidas que se oponían en las capitales.

Pero enhorabuena que se cobre la contribución; mas que se trueque en vejámen, ya no nos parece tan loable. Exigense los certificados de quintas á personas encanecidas, lo cual es humanamente molesto, pues algunas conservan escasas ó ninguna relación con los pueblos de su naturaleza, y si piden el certificado directamente ya pueden disponerse á esperar unos cuantos meses.

No hemos de hacer consideraciones generales sobre este sistema de la Administración, que exige á cada individuo que sea polizonte de sí mismo y pruebe que su persona está corriente para respirar y viajar, pues en todo país libre esto debe correr de cuenta de la policía.

Pero los empleados han resultado aún más perjudicados; pues con motivo de la tardanza en la expedición de las cédulas, así como de los certificados de quintas, que no se obtienen á vuelta de correo, han tenido por el pronto que pro-

verse de la correspondiente partida de bautismo para acreditar la edad, los que la tienen superior á treinta y cinco años, condición *sine qua*, se nieguen los ordenadores á pagar el sueldo, con la particularidad de que las partidas de bautismo han de ser legalizadas por un notario, si el empleado cobra fuera de su lugar natal, ó sea casi todos.

No es mala disposición esta para la Sociedad del Timbre y los notarios. A muchos de estos les tocará un buen número por barba, y desde luego se venderán algunas resmas de papel sellado.

Con referencia á un telegrama dirigido á esta capital por el diputado á Cortes D. Cándido Martínez, sabemos que se ha anunciado oficialmente la subasta de la carretera de Foz á Vivero.

Con tal motivo, un deber de gratitud nos obliga á tributar nuevos plácemes al representante gallego por sus activas gestiones en este asunto, y que á no dudarlo sabrán agradecerle cuantos, como nosotros, se interesan por la prosperidad de su país, al que viene prestando el Sr. Martínez tan señalados servicios.

Dice nuestro querido compañero *El Anunciador* de Pontevedra que tal vez no llegue á realizarse el patriótico pensamiento iniciado por el colega de celebrar en aquella ciudad una exposición regional, pues no ha podido conseguir que tuviese lugar la reunión pública preparatoria. Sin embargo, declara el estimado compañero que la corporación provincial hubiera coadyuvado á sus propósitos; pero que le ha impedido hacer llegar hasta aquel cuerpo sus pretensiones, asuntos de verdadero interés y trascendencia acordados por dicha Corporación.

Sentimos de todas veras que la idea de *El Anunciador* no sea por ahora realizable.

En *El Telegrama* hallamos el siguiente suelto:

«Pregunta *El Pueblo Español*:

«Se ha conferido el mando del batallón de escribientes y ordenanzas al teniente coronel don Torcuato Mendiri.

¿Podrá decirnos algún periódico de la situación, si este Sr. Mendiri es el hijo del ex-cabecilla carlista del mismo apellido, y si fué ayudante suyo en la última guerra civil?»

Publicamos esta pregunta porque tratándose de una persona muy conocida y apreciada en esta ciudad, la creemos de algún interés.

Si señor; es el mismo. Padre é hijo han residido larga temporada en esta ciudad y por más que como particulares han conquistado numerosas simpatías aquí y las nuestras, no tenemos por que callarlo, pues las merecen, no hemos de ocultar tampoco la sorpresa de ver al hijo ocupando un puesto militar de preferencia y confianza. Vamos viendo que tiene mucha razón *El Mundo Político* cuando dice que.... V. V. pueden leer si gustan y nosotros no podemos decir.»

La Administracion pintada por los que administran.

El Sr. Barca, subsecretario del Ministerio de la Gobernacion en 1876, decia en el Congreso el 20 de Noviembre de 1878, atacando el proyecto de ley de imprenta:

«Urge tambien acometer la reforma de nuestra Administracion pública. ¡Qué! ¿Os causa oír una vez más este grito de guerra y de combate? ¿Os cansa y os molesta oír este grito de guerra que arranca al país el espectáculo de lo presente?»

¡Ah! ¡cuántas veces me he lamentado yo con elevados personajes de esta situacion del estado de nuestra Administracion pública!

¡Cuántas veces no hemos convenido en la necesidad imperiosa de emprender una campaña rápida para reformar la Administracion, que comparada con la extranjera ofrece un paralelo bien triste para nosotros! ¡Cuántas veces hemos convenido en que la primera necesidad de la restauracion, despues de atraerse los partidos liberales, era la de reformar la Administracion pública! Porque sin una Administracion honrada, moral, sencilla, barata, no es posible la Hacienda ni el orden. Nuestras instituciones, nuestros poderes no podrán ser otra cosa que vanas sombras.

Hay aquí, aquí en Madrid, en la sede misma del Gobierno, una máquina pesada, costosa y rutinaria, que lleva despacio los negocios, ó los resuelve con rapidez cuando el interés de partido ó el favor personal la empujan y espolean; máquina pesada, complicadísima, llena de resortes gastados, de ruedas inútiles, tardía en descubrir los fraudes, débil para perseguirlos, impotente para castigarlos. ¿Qué habeis hecho para reformarla?

Y si esto pasa aquí, en el centro de la nacion bajo la inspeccion inmediata del Gobierno y de las direcciones generales, ¿qué diré, señores, del estado de la Administracion en las provincias, y sobre todo, en más de 9.000 Ayuntamientos extendidos y derramados por la vasta y accidentada superficie de la nacion española? ¿Qué diré de la Administracion municipal de Cataluña, de Aragon y de las dos Castillas, con sus Ayuntamientos pequeños, sin Hacienda, sin presupuestos, sin personal, sin cuentas, sin más que un triste secretario sostenido por varios Ayuntamientos, y entre todos dotado con la enorme suma de 300 reales? ¿Qué diré de Andalucía, de Extremadura y de Galicia, con su fatal, con su inseparable caciquismo?»

El cuadro está bien hecho, pero como puede muy bien suceder que el Sr. Barca ocupe altos puestos desde donde puede, como ha podido otras veces, influir para una reforma de la Administracion, esperemos á ver si él y los suyos cumplen sus ofertas de hoy.

Porque aquí todo es acordarse del país desde la oposicion; pero se pierde por completo la memoria en el Poder.

La importante publicacion *Anales de obras públicas* contiene en su tomo 4.º la memoria y plano del viaducto de la Chanca, inmediato á esta ciudad, trabajos ejecutados por el Sr. Garcia del Hoyo, Ingeniero Jefe de obras públicas que ha sido en esta provincia.

Insiste *La Correspondencia* en que el señor marqués de Orovio no ha renunciado á la operacion que ha de tener por base la venta de los montes públicos; antes al contrario, espera á que la comision encargada de la clasificacion de los referidos montes dé por terminados sus trabajos para llevar á cabo dicha operacion de crédito.

Además de los individuos de esta provincia premiados en la Exposicion de Paris, cuya nota hemos publicado hace

pocos dias, han sido agraciados los siguientes:

Con medalla de plata, D. Fernando Antonio Sanjillao, de Otero de Rey, por centeno y maiz.

Con medalla de bronce, D. Javier Aenlle y Rocha, de Villameá por centeno; D. José Guerra y Santiso, de Antas, por centeno, mijo panizo, y mijo; don Antonio Perez, de Puebla del Brollon, por centeno; D. José Santomé, de Villalba, por centeno, avena, mijo y afreitas.

Con diploma de medalla de bronce el instituto provincial de Lugo, por coleccion de mármoles.

## CONGRESO.

*Extracto oficial de la sesion celebrada el dia 21 de Noviembre de 1878.*

El Sr. MARTINEZ (D. Cándido): En el primer período de esta legislatura, con motivo de una pregunta que tuve la honra de dirigir al Gobierno de S. M., el Sr. Ministro de Marina se sirvió contestarme que el expediente sobre establecimiento de semáforos en Finisterre, Ciudadela, Barcelona y otros puntos importantes se habia terminado en el departamento de su digno cargo; que tenia, principalmente para el de Finisterre, el necesario personal de vigias, y que el mismo expediente habia pasado al Ministerio de Fomento, al que corresponde la construccion de los edificios.

Parece que el Sr. Ministro de Fomento formuló un proyecto de ley de puertos, que está á informe del Consejo de Estado, en virtud del cual, todo lo referente á semáforos, inclusa la construccion de los edificios, dependerá del Ministerio de Marina; razon por la que su señoría difiere la resolucion del aludido expediente sobre los semáforos antedichos hasta tanto que se apruebe ó deseche ese proyecto de ley. Pero el semáforo de Finisterre, segun el Ministerio de Marina, puede desde luego instalarse, porque existe en el presupuesto de Fomento consignacion bastante para la construccion del edificio, están aprobados los planos y podrán hacerse las obras en unos dos meses. Por consiguiente, en bien de la navegacion y del comercio en general, sabiendo los legítimos deseos de los Ayuntamientos limítrofes á ese cabo, de la Junta de agricultura, industria y comercio de la Coruña, y hasta del Consejo superior del ramo, y tratándose de una de esas medidas altamente humanitarias que enaltecen ante el mundo civilizado á las Naciones que las toman, ruego al señor Ministro de Fomento que, sin perjuicio de la resolucion que recaiga en el expediente general, ó de lo que determine en su dia la ley de puertos, se digné por de pronto proveer en el expediente particular para el inmediato establecimiento del semáforo de Finisterre.

El Sr. Ministro de FOMENTO (Conde de Toren): pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de FOMENTO (Conde de Toren): En efecto, el Sr. Martinez está perfectamente enterado del asunto acerca del cual se ha servido dirigirme una pregunta. La cuestion de nueva construccion de semáforos estaba un tanto detenida en el Ministerio de Fomento, porque, con arreglo al proyecto de ley remitido al Consejo de Estado para que más tarde sea ley, usando en esto el Ministro de Fomento de la autorizacion que para obras públicas en una ley de bases le concedieran las Cámaras, esta cuestion de semáforos pasaba á depender en absoluto del Ministerio de Marina. Esto no quita que, en atencion á las indicaciones de S. S., y á algunas otras que he recibido con relacion á alguno que otro semáforo, yo me propongo, mientras el Consejo de Estado despacha esa ley, atender como es natural, á las más apremiantes necesidades, sobre todo cuando estas necesidades tienen la importancia que encierran los semáforos, como el Sr. Martinez ha tenido ocasion de manifestar á la Cámara, y que ya esta desde luego conocia.

Por lo tanto, puedo dar esta respuesta á la pregunta: que me ocuparé inmediatamente de la cuestion del semáforo de Finisterre, y si ten-

go medios, como creo que los tengo, de poder realizar sus deseos, tendré el mayor gusto en que éstos tengan los resultados que S. S. se ha propuesto al dirigirme la pregunta.

El Sr. HERCE: La Diputacion provincial y el Ayuntamiento de la Coruña elevan al señor ministro de Fomento una exposicion en súplica de que se sirva dar las disposiciones necesarias para el desarrollo del ferro-carril del Noroeste en los trozos comprendidos entre Brañuelas y Ponferrada y entre Lugo y Sárria.

El Sr. Ministro de FOMENTO: Puedo decir al Sr. Herce, para su satisfaccion, que todas las obras que median entre Lugo y Sárria están mandadas ejecutar y tomarán en un plazo brevísimo un gran desarrollo. En cuanto á las no comprendidas en esta seccion, pero siempre de la misma linea, puedo asegurar al Sr. Herce que se han dictado ya y se están tomando todas las medidas oportunas á fin de que en un plazo brevísimo tomen un desarrollo tan grande como sea posible, que será mucho, las obras comprendidas en el trozo de Ponferrada á Lugo.

## Noticias de Galicia.

Ha sido nombrado canónico de la Catedral de Orense, D. Mariano Paniaga.

—Por la Direccion general de Rentas se ha comunicado á la Administracion económica de la Coruña la orden nombrando á D. Benito Garcia depositario-pagador de la fábrica de Tabacos de aquella capital.

—Por la Direccion general de Contribuciones se nombra á D. José Macias Casado, oficial de quinta clase del negociado de contribuciones en la Administracion económica de la Coruña.

—Ha sido nombrado delegado del Banco de España en la provincia de Orense; el Sr. D. Florencio Mármol, antiguo y probo empleado de Hacienda.

—Trátase de provistar la plaza de médico del ayuntamiento de Orense, dotada con el sueldo anual de tres mil pesetas.

—El 23 se inauguró en el Ferrol la temporada de los bailes de Máscaras.

—Segun cree *El Correo Gallego*, en esta semana se recibirá en aquella ciudad un telegrama de Mr. Bolland, autorizando á una persona de dicha localidad para firmar en su nombre el contrato definitivo con el Ayuntamiento para el establecimiento del alumbrado de gas; é inmediatamente comenzarán los trabajos de instalacion del gasómetro.

—Ha sido premiado en la exposicion universal de Paris, el inteligente y laborioso maestro de zapateria D. José Devesa Dominguez, que lo habia sido antes en Viena, Lóndres, Santiago y Aragon.

—Nuestro querido colega *El Correo Gallego* del Ferrol aboga porque se celebre en dicha ciudad una exposicion local para dentro de cinco meses época en que estará terminado el dique de la Campana.

Innecesario creemos manifestar lo mucho que nos place el pensamiento, y que lo apoyaremos en cuanto esté á nuestro alcance.

—Dias pasados apareció una partida de 40 hombres en el pueblo de Vallarino de Couso (Orense), pidiendo la destitucion de aquel ayuntamiento. Una vez conseguido su objeto, el orden quedó tranquilo.

## Noticias generales.

Merecen conocerse las contestaciones que Juan Passavanti dió, segun el *Times*, á los primeros interrogatorios que al regicida dirigió el magistrado. Sus respuestas revelan que el crimen fué premeditado y que su autor estaba preparado para todas sus consecuencias. Habiéndole expresado el magistrado su horror por el acto que intentó cometer, contestó aquel: «Me parece que os vais exaltando demasiado.» Preguntado si no habia observado que el pueblo le habria hecho pedazos á no ser por la policia, replicó: «El pueblo es loco siempre procede de la misma manera.» A la pregunta de si habia intentado matar al rey ó herirle meramente, contestó: «Mi intencion era acabar con él; y si hubiese teni-

do bastante dinero para comprar un revolver no la habría errado.» Declaró que no abrigaba animadversión alguna hacia el rey Humberto como individuo, ni el menor sentimiento de rencor.

Nunca había recibido agravio alguno del gobierno italiano, y solo trató de matar al rey como un medio hacia un fin; el llegar á una república universal, que dijo era su ideal. Añadió que nunca había sido internacionalista ni socialista, ni sabía lo que significaban esas palabras. Preguntado dónde había adquirido el Código internacionalista hallado en su habitación, replicó que lo había escrito él mismo, sacándolo de su propia cabeza; pero interrogado acerca del sentido de algunas de las palabras más oscuras del documento, no pudo explicarlas. Dijo que su profesión de fé estaba inscrita en la bandera roja, que llevaba; ¡Viva la república universal! Deseó que se hiciera constar en el proceso que había escrito también en la bandera: ¡Viva Orsini! Parece que estuvo ya preso en Salerno en 1870 por haber fijado carteles que decían: ¡Mueran todos los reyes y soberanos! En el pueblo donde vivía nadie había notado nada de particular en sus hábitos ó de siniestro en sus maneras, ni se abrigaba la menor sospecha de que su convecino fuese un hombre tal como ahora se ha visto.

Según informe que el ministro de lo Interior de Italia, Sr. Zanardelli, ha dirigido á la embañada italiana en París; la herida del rey, sin ofrecer gravedad, parece ser más considerable que un gran arañazo; es una cortadura en la parte superior del brazo izquierdo.

Por el ministerio de Fomento comenzará dentro de pocos días la publicación de *Memorias* sobre el estado de la agricultura en todas las provincias de España.

El senador Sr. Santana presentó al Senado una proposición de ley creando una condecoración exclusivamente destinada á premiar la abnegación, la inteligencia y la costancia en el trabajo.

En casi todas las capitales de provincia donde el año pasado se inauguraron las conferencias agrícolas, durante el presente han sido abandonadas por completo estas disertaciones sobre agricultura, por falta de oyentes.

Más de 18.000 personas se hallaban reunidas uno de estos últimos días en el *cultural Hall* de Londres para asistir al desenlace de una lucha entre *andarines* que hacia seis días y seis noches que duraba. El vencedor, Corkey ha recorrido en este espacio de tiempo 521 millas, y su adversario 506. Corkey ha recibido por premio de su carrera 12.500 francos.

El jueves leyó en el Congreso el señor ministro de Hacienda un proyecto de ley que tiene por objeto liquidar al Tesoro en un corto plazo y pagar lo que se debe al clero, clases pasivas, obras públicas, obligaciones de presupuestos, atrasos de deuda y crédito del Banco, contando con el mayor valor que tiene la cartera de bonos.

Reduce la negociación á 250 millones, caducando el resto según se vaya liberando de las pignoraciones y Banco.

En dicho proyecto se restablece la amortización por sorteos como se determinó á la creación de los bonos y los exime de la contribución que no existía al tiempo de emitirse.

Confirma la ley que le dió la garantía del pago por el Banco con la retención de las contribuciones y fija la amortización en 20 años, conservando la garantía de los pagarés de bienes nacionales por fincas vendidas á pagar en bonos desde 1868 hasta 1876.

Las bibliotecas públicas de París reúnen un millón quinientos mil volúmenes.

Se ha dispuesto por el ministerio de Ultramar que una de las expediciones de vapores-correos de Cuba toque en Puerto-Rico á su regreso á la Península.

El tribunal de apelación de Roma ha dictado sentencia en el asunto Lambertini Antonelle,

anulando la del tribunal inferior, no admitiendo las pruebas testimoniales pedidas por la condesa Lambertini, y condenando á ésta en las costas del juicio.

En el pueblo de Anadon, término de Monforte, en la provincia de Teruel, la guardia civil de aquel puesto tuvo noticia de haber sido descubiertos en diferentes sitios varios miembros de una criatura recién nacida que la criminal madre ocultó en despoblado, y las aves se encargaron de poner de relieve tan horrendo crimen. Recogidos éstos y depositados en la Casa-Ayuntamiento, la guardia civil prestó tan eficaces auxilios á la autoridad municipal, que á los pocos momentos la madre fué detenida y puesta á disposición de la autoridad competente.

Los cónsules de España en Marsella, Génova y Oporto, participan el fallecimiento de los súbditos españoles Ramon Font y Ramos, de 53 años de edad, soltero, natural de Vich; Juan Budiño, Ramon Garcia y José Dieste, naturales de la Puebla, distrito de Villagarcía, y Vicente Martinez y Martinez, natural de San Martín de Salceda, provincia de Pontevedra.

—Por real orden de 16 del actual, han sido promovidos á ayudantes terceros de obras públicas D. Paulino Ros, D. José Pérez Santamaría, D. Angel Fernandez, D. José Concepción Buitrago, D. Juan Manuel Rojo, D. Adolfo Terrer y D. Francisco Bellver, y á segundo D. José Carlos Insua.

El lunes próximo empezarán los ejercicios de oposición á las plazas de aspirantes al cuerpo pericial de aduanas.

Son 14 las plazas y 92 las solicitudes para tomar parte en los ejercicios.

Se han repartido multitud de ejemplares de los interrogatorios á las corporaciones y personas que pueden ilustrar al Gobierno para remediar la crisis que afecta á las industrias naviera y lanera.

Entre las personas que se ocupan de contestar á los interrogatorios, figuran los Sres. Figuerola, Sanromá, Bona y otros economistas distinguidos.

## EXTERIOR.

La ruptura de hostilidades en el Afghanistan es un hecho; el conflicto temido que ha de precipitar la conflagración general ha estallado; esto es lo que el telégrafo anuncia, entremezclado con otras mil complicaciones temerosas para la paz general.

Inglaterra no ha medido la intensidad del peligro ni las consecuencias que puede traer la lucha empeñada para su influencia colonial. Estalla el conflicto en los momentos en que ve amenguarse su influencia en Oriente, y en que adquiere la seguridad de que el emir de Cabul ha de ser ayudado moral y materialmente por la Rusia.

La política moscovita, tenaz y persistente, sigue su derrotero, y ni la nieve de sus interminables estepas modifica el calor de sus reflexivas determinaciones.

Alemania, como si presintiera peligros cercanos, ha aumentado el contingente de su ejército activo, prepara el llamamiento de su primera reserva, y anuncia en las Cámaras prusianas la necesidad de apelar al crédito, como justificación del empréstito ya ultimado, y dentro de aquel país con creces acogido.

Italia, en medio de las complicaciones que su situación interior le crea, no pierde de vista el compromiso moral y material en pró de Grecia contraído, y apremia á Francia y Alemania en la acción combinada y protectora, respondiendo á la buena disposición en que estas potencias se colocaron desde la firma del protocolo de Berlín.

Si pudiera dudarse del espíritu de la Francia en los asuntos europeos, la reciente recepción hecha al diplomático ruso, conde de Schowaloff, y las continuas deferencias de que ha sido objeto, prueban la modificación de ideas de la Francia y el haber retrocedido en el camino en que por la Inglaterra pudo verse arrastrada.

Mucho podemos prometernos del gran sentido

práctico de ese país, destinado por su posición geográfica á ser árbitro del equilibrio europeo, ó la manzana de la discordia, como en épocas que no debemos recordar ha sucedido.

Hora es ya que la España haga oír su voz, en perspectiva del general conflicto: creemos sería punible abandono si así no lo hiciera. Nuestro país, si bien situado en un confín de Europa, tiene intereses políticos, comerciales y coloniales y legítimas ambiciones que comprometer y satisfacer, que la impulsan á no quedarse rezagada, en el movimiento intelectual, único contrapeso del general conflicto.

## Sección local.

Según hemos podido informarnos, el establecimiento del gas en esta capital, ha llegado, al parecer, á convertirse en un problema de difícil solución. Pero como no tenemos aún conocimiento exacto de las razones que militan para que no pueda traducirse en un hecho, lo que desde un principio hemos creído factible á todas luces, pues que no existía divergencia alguna entre las partes contratantes, no aventuramos juicios que así pudieran redundar en desprestigio del Municipio que tan celoso se muestra por los adelantos de la población, como de la empresa que toma á su cargo el establecimiento de dicha mejora.

Aguardaremos, pues, para tratar este asunto con la debida madurez, conocer detalladamente las bases que se han estipulado y las que en otras poblaciones de Galicia se dicten para dicho objeto, y en vista de unas y otras, y apreciando las condiciones de cada localidad, exponeremos, según nuestro humilde criterio, y con la lisura que acostumbramos á hacerlo, las causas que motivan no llegue á una solución concreta en esta ciudad lo que en las demás, según vemos, no ofrece dificultad alguna.

El domingo tuvo lugar en el *Círculo de las Artes* un concierto dirigido por el pianista de la Sociedad Sr. Blanco y en el que tomaron parte los socios de mérito Sres. Montes, Latorre, Salvador, Alonso, Quiñoa y otros, ejecutándose con el gusto y maestría que dichos artistas tienen acreditado, la sinfonía de *Semiramis*, cavatina de *Lucia*, dúo del *Trovador* y otras piezas igualmente notables.

Con tal motivo estuvieron muy concurridos los salones de la sociedad, aunque se notó la ausencia del bello sexo.

En uno de los mesones que existen en la carretera de Castilla, ocurrió el sábado un altercado entre dos individuos, resultando uno de ellos apaleado y otro herido de dos puñaladas. Ambos combatientes fueron conducidos al hospital.

Se ruega á la persona que haya encontrado un rosario de plata, tenga la bondad de avisar en la Administración de este periódico.

## Miscelánea.

Boletín de las familias.

Santos de hoy.—San Pedro Alejandrino.

Efeméride.—(907).—Nace en Galicia S. Rosendo, hijo de los condes D. Gutierre Arias y doña Hidara; fué obispo de Mondoñedo á los 18

años de edad; gobernador del reino de Galicia por Sancho I el Gordo; obispo de Compostela; fundador del monasterio de Celanova y su Abad. Venció á los normandos.

(511).—Muere Clodoveo, primer rey cristiano.

(1786).—Nace en Oviedo D. José María Quijpo de Llano Ruiz de Sanabria, conde de Toreno.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 6'58 mañana.

Se pone á las 4'36 tarde.

Sale la luna á las 9'28 mañana.

Se pone á las 6'25 tarde.

SALUD Á TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el S. Director catedrático Würzer, etc.

Cura núm. 48.614.—La Señora Marquesa de Brehan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza moral.

Cura núm. 63.986.—La señorita Martín, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cura núm. 62.845.—Señor Boilet, presbítero, de 6 años de padecimientos de asma con opresion durante la noche.

Cura núm. 70.421.—Señor A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs., 2 libras 31 rs. 5 libras, 80 rs. 12 libras, 170 rs. y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés, botica-Batitales, 22, Manuel María Iglesias Ferradas, botica, Viuda de Artazú, Comercio, Traviesa, 7.

**Pildoras Holloway.**—De los desórdenes peculiares al estómago resultan una incomodidad é infelicidad mucho mayores que las que suelen imaginarse. Sin embargo, la muchedumbre de afecciones á que se encuentra propenso dicho órgano puede ser ó evitada ó remediada con el uso juicioso de estas Pildoras purificantes, las cuales ejercen una accion dulcemente purgante y antiácida sin irritar ni perjudicar en lo más mínimo aun la organizacion más delicada. Las Pildoras Holloway confieren un alivio inmediato en aquellos casos de dolor de cabeza ó dispepsia en que los padecimientos del paciente hayan hecho que su existencia le sea insoportable y que él mismo sea considerado por sus amigos como un manantial de molestia. Este medicamento constituye, desde hace mucho tiempo, el remedio más popular contra la debilidad estomacal, los desórdenes del hígado ó el entorpecimiento de la digestion, males que no tar-

dan en ceder á las propiedades regularizadoras purificantes y tónicas de las Pildoras Holloway.

## Seccion telegráfica.

DE LA PRENSA DE GALICIA.

Los moderados declararon sostendrán la unidad religiosa.

Los ingleses siguen avanzando en el Afghanistan, habiéndose apoderado de 21 cañones en Alisumdi.

El parlamento inglés se halla convocado para el 5 de diciembre.

Rotas las hostilidades en Asia: el ejército inglés despues de una sangrienta batalla tomó por asalto á Alimulgid y avanzó hasta ocupar la formidable posicion de Cuslak.

300.000 rusos se dirigen á Afghanistan.

## SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 25 11'45 n.—Recibido el 26 á las 8'41 m.

Llámase por la Capitanía general á los Brigadieres Sres. Arin y Marin.

Ayer tuvo lugar la vista de la causa del regicida. Numerosísima concurrencia.

El Sr. Castelar combatió elocuentemente el artículo 5.º de la ley de imprenta. Contestóle el Sr. Cánovas.

# ANUNCIOS.

## CURACION

DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

POR LOS PETOS

## VIVÍFICOS DE MODESTO ABEL

GRAN DESCUBRIMIENTO  
POR LAS CIENCIAS MÉDICAS,



Aplicacion al pecho de los petos Vivíficos de M. Abel por los médicos más afamados de todas las capitales de España, Francia, Inglaterra y Alemania, para la curacion de los *catarrros crónicos*, bien laringeos ó de los bronquios, bien pulmonares, la opresion y dolor del pecho, las *disneas y dificultades de la respiracion*, las *toses gástricas*, la *tos convulsiva*, la *tisis pulmonar* y la *calentura*, etc.

Una continuacion de seis dias puesto sin que en nada moleste ni altere la piel por delicada que sea.

Se encuentran en tres tamaños, uno para personas mayores, otro para niños de dos á más años y otro para niños de pecho; los primeros á 26 reales, los segundos á 16 y los terceros á 12 en toda España.

DEPOSITO ÚNICO EN LUGO: San Pedro 30, farmacia del Licenciado Castro Freire.

## PIEDRAS FRANCESAS

PARA

## MOLINOS HARINEROS.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C., Acevedo 77, Coruña: informarán en esta. Comercio de Antonio Mendez.

## LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

Pastillas de viaje de la fábrica de chocolate de Francisco Fernandez y hermano, calle de la Reina, número 10, Lugo.—Las pastillas de viaje que elabora Francisco Fernandez y hermano, son tan á propósito, son tan convenientes para todo el que viaja, que más bien debiera llamárselas pastillas indispensables: están elaboradas de un exquisito chocolate hecho expresamente para comerlo en crudo; y al objeto, de 56 á 80 pastillas entran en una libra, perfectamente empaquetadas cada una de por sí, que á la par de ser elegante, se conservan de seis á ocho meses, no hay dulces, no hay confite, que pueda reemplazar á las pastillas de viaje de Francisco Fernandez y hermano: ellas desempeñan las funciones de reparar la flaqueza del estómago. El agua que al que viaja tanto daño suele hacerle, por la variacion propia de los puntos que recorre, tomando ántes dos pastillas, puede estar seguro le sentará bien; ningun mal efecto puede temer de un vaso de agua; ellas, en fin, entonan la debilidad del estómago, que por las horas intempestivas de las comidas suele afligir á la mayor parte de las personas la tós, y aun calman los padecimientos de la laringe, y suavizan la garganta del polvo y niasma que se aspira en los viajes. Se venden por libra á 12, 16 y 20 reales y en cajitas.

## Los códigos españoles

Se vende un ejemplar. Darán razon en la Administracion de este DIARIO.

En este establecimiento se hace toda clase de impresiones para Juzga dos, Ayuntamientos y oficinas.

## Venta de un piano.

Se vende uno del afamado constructor Erad de París, de extension siete octavas y tres cuerdas por punto, en perfecto estado de construccion y garantizada su solidez. Es de palo de rosa la caja. Su coste 3.200 reales. Entenderse con don Isidoro Blanco, organista de la Catedral.

## Gran almacén

Música, Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases.

de D. Canuto Berea,

REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros, garantizados á gusto del consumidor á pagar al contado, ó á plazos desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorio para toda clase de instrumentos.

Don José Alfonso arrienda una casa para establecimiento de géneros ultramarinos; la que está situada en medio del campo de la feria de Nadela, dandofrente á la carretera de Castillo. Los que deseen arrendarla puedan verse con dicho señor.

Estados de juicios de conciliacion, verbales y de faltas